

PARQUES DE BRASIL:

¡Visitar es proteger!

Estrategias de implementación de la visitación en unidades de conservación federales: prioridades de ejecución 2018-2020

Coordinación General de Uso Público y Negocios – ICMBio

Parque Nacional Aparados da Serra
Foto: Júnior Scandolara Claudino

1. Finalidades, objetivos y justificaciones del programa

El Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad (ICMBio) es una autarquía vinculada al Ministerio de Medio Ambiente que tiene la misión de Proteger el Patrimonio Natural y Promover el Desarrollo Socioambiental en Brasil. Su visión de futuro es ser reconocido por la sociedad brasileña como referencia en la conservación de la biodiversidad y en la gestión de las unidades de conservación.

Orientados por estos principios, creemos que la recreación unida a la naturaleza y el turismo ecológico son dos importantes estrategias y herramientas que el ICMBio dispone para avanzar en la concreción de sus objetivos de protección y conservación del patrimonio natural y social brasileño. Cuando las actividades de recreación y turismo se desarrollan de manera estructurada y responsable, permiten a los visitantes no sólo conocer las áreas naturales, apreciar sus bellezas escénicas y sus manifestaciones culturales, sino también valorar su importancia ambiental y su papel inductor del desarrollo económico local en armonía con los valores naturales y sociales allí protegidos.

Una unidad de conservación bien estructurada e implementada es capaz de atraer el flujo de visitantes a la región donde se encuentra, beneficiando a los municipios situados en sus inmediaciones con estímulos que promuevan el compromiso social activo de los agentes económicos regionales, y que se traducen en beneficios directos para las poblaciones vecinas. La estructuración de la unidad de conservación para las actividades de uso público crea nuevas oportunidades de negocios en los servicios de alojamiento, alimentación, adquisición de recuerdos y artesanías locales y hasta en la generación de puestos de trabajo para prestadores de servicio, en senderos y otras actividades deportivas.

Responsable por la gestión de 335 unidades de conservación federales, el ICMBio tiene una fundamental importancia en la consolidación plena de estas áreas, lo que, en el marco de las posibilidades de acceso y uso público permitido, exige una acción articulada y propositiva en la estructuración de la planificación, desarrollo y manejo de la visitación, ofreciendo opciones sostenibles de recreación en contacto con la naturaleza y generando bienes y servicios para los visitantes a través del establecimiento de alianzas y medios de apoyo para la visitación. Preparar adecuadamente estas áreas para recibir visitantes con calidad y seguridad es una de las prioridades del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y del Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad.

Los esfuerzos del ICMBio para la implementación de la visitación en las unidades de conservación federales han resultado en un visible crecimiento del número de visitantes en los últimos años. Sin embargo, teniendo en cuenta el pequeño número de funcionarios en relación a la enorme extensión de las áreas protegidas, el objetivo de consolidar las actividades de uso público no ha sido una tarea fácil, exigiendo inclusive, la priorización de áreas para la

implementación de dichas acciones. Para seleccionar las unidades prioritarias, se utilizó el Índice de Atracción Turística (IAT - Souza et al., 2017), considerando: la existencia de un plan de manejo, el potencial número de visitantes, la facilidad de acceso al local y la existencia de estudios preliminares de viabilidad económica. Además de estos criterios, se consideró la existencia previa de flujo de visitantes en la región donde la unidad de conservación está insertada. En este contexto, algunas unidades menores situadas en regiones donde ya existe un elevado flujo de visitación están siendo también trabajadas, puesto que hay estudios que indican que bajos niveles de inversión pueden generar un elevado incremento en la visitación e importantes avances en su gestión.

Alianzas Ambientales Público-Privadas (PAPP) es un programa conjunto del Ministerio de Medio Ambiente e ICMBio y tiene como objetivo formular y fomentar la cooperación o alianzas ambientales público-privadas para el aprovechamiento sostenible de las potencialidades económicas de las unidades de conservación. La idea es mejorar la gestión y conservación de la biodiversidad y generar beneficios sociales y económicos para los habitantes del entorno de las unidades. El PAPP es administrado por el Instituto Brasileño de Administración Municipal (IBAM) y cuenta con apoyo financiero del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), Banco Interamericano, Fondo Socioambiental (FSA) y Caja Económica Federal (CAIXA).

En el ámbito del PAPP, también se consideró la importancia de evaluar diferentes categorías de unidades de conservación para verificar la adherencia de los instrumentos legales a esta diversidad de encuadramientos. Así, fueron contratados estudios para el Área de Protección Ambiental Costa dos Corais, para los Bosques Nacionales de Canela y San Francisco de Paula, y para la Reserva Extractiva del Río Unini, considerando la existencia de demandas de licencias de servicios de apoyo para la visitación y la necesidad de identificar instrumentos jurídicos para alianzas con el sector privado en la operación de las actividades en estas categorías de manejo.

Están en fase de lanzamiento los edictos de los parques nacionales Chapada dos Veadeiros, Pau Brasil, Itatiaia, Caparaó, Lençóis Maranhenses, Jericoacoara y Serra da Bodoquena. En el próximo lote serán lanzados los parques nacionales Chapada dos Guimarães, Aparados da Serra y Serra Geral, Serra da Canastra y Bosque Nacional de Canela.

2. Estrategias para la implantación del programa

A partir de una perspectiva global, un estudio del Banco Mundial (1994) demostró que, a pesar de promover la calidad de vida de la población y tener gran importancia ecológica y económica, gran parte de los parques naturales y áreas protegidas existentes en el mundo, históricamente no generan rendimientos financieros suficientes para cubrir sus costos de mantenimiento. En Brasil, esta tendencia se confirma. De acuerdo con el Fondo Brasileño para la Biodiversidad (FUNBIO) y el Ministerio de Medio Ambiente, en el año 2008, el desembolso realizado por el Gobierno Federal para el mantenimiento del Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC) fue de 316,6 millones de reales, siendo cerca de 16 millones de reales provenientes de otras fuentes. Las demás fuentes de recursos financieros provienen de las cooperaciones internacionales, compensaciones ambientales, generación propia de recursos financieros, entre otras.

Según Leonard Gilroy, Harris Kenny y Julian Morris (GILROY et al., 2013), existe una tendencia mundial de establecimiento de alianzas público-privadas para la gestión de parques. Para los autores, esta es una de las alternativas para lidiar con el escenario de escasos recursos públicos en el cual los parques tienen que competir con las asignaciones presupuestarias de salud, educación y seguridad pública, entre otras. En este sentido, las concesiones de servicios son una de las alternativas utilizadas en diversos países del mundo para atraer inversiones adicionales, promover el uso más eficiente de los recursos disponibles y hacer más flexible la administración

complementaria de las áreas protegidas. En esta estrategia, el gobierno mantiene su prerrogativa de formular políticas públicas y el aliado privado trae agilidad para implementarlas. En lo que se refiere al turismo, las concesiones representan una oportunidad para crear, ordenar, ampliar y mejorar los servicios de apoyo para la visitación, mejorando la experiencia de los visitantes, favoreciendo la aproximación entre la sociedad y la naturaleza, y ampliando la sensibilización sobre la importancia de la conservación. Además, el turismo tiene un papel relevante para generar empleo e ingresos, con un efecto multiplicador en las economías locales (Semeia, 2017).

Actualmente, en Brasil existen 335 Unidades de Conservación Federales bajo responsabilidad de gestión del ICMBio, que representan, juntas, aproximadamente el 9% del territorio nacional. De este total, el 50% posee planes de manejo aprobados y la casi totalidad cuenta con consejos creados. Se debe resaltar el cuadro de funcionarios del Instituto Chico Mendes que, en mayo de 2018, estaba compuesto por 1.655 funcionarios de carrera distribuidos en las 335 unidades de conservación, 11 centros de investigación y conservación, 11 coordinaciones regionales, 4 unidades avanzadas de administración y finanzas y la sede institucional ubicada en Brasilia.

Cabe recordar que los desafíos de gestión de las unidades de conservación se han intensificado en los últimos años debido a su rápido crecimiento, cuya extensión, en las últimas dos décadas, ha saltado de 37 millones de hectáreas a más de 167 millones de hectáreas, de áreas terrestres y marinas. Un incremento así implica una necesidad creciente de recursos, que preferentemente han sido canalizados para las actividades básicas de protección e implementación, en detrimento de las acciones finalistas de consolidación del uso público y demás usos económicos.

De hecho, se observa que los recursos públicos no logran suplir en su totalidad las necesidades de mantenimiento y fortalecimiento de la gestión de las unidades de conservación. A pesar del constante apoyo recibido por el ICMBio, a través de acuerdos de cooperación internacional, principalmente en forma de donación, todavía existen importantes vacíos financieros a ser redimidos para asegurar la sostenibilidad económica y operacional de las unidades de conservación. Por otro lado, se identifica que algunas áreas ofrecen grandes oportunidades de generación de beneficios económicos y sociales que, cuando son bien explotados, pueden producir resultados financieros con consecuencias positivas para todo el sistema de unidades.

En 2017, se registraron más de 10,7 millones de visitantes en las unidades de conservación federales, siendo los parques nacionales de Tijuca, estado de Río de Janeiro y de Iguazú, estado de Paraná, los más visitados, con 3,2 millones y 1,8 millones de visitantes, respectivamente. En apenas 14 unidades que cobran la entrada, se recaudaron cerca de 55 millones de reales en el mencionado año.

En un estudio realizado por Souza (Souza et al, 2017b. Contribuciones del Turismo en Unidades de Conservación para la economía brasileña – Efectos de los Gastos del Visitante en 2015: Sumario Ejecutivo, ICMBio, Brasilia) proporciona valores asociados a la visitación en el año 2015. El trabajo fue elaborado con el propósito de mostrar a los tomadores de decisión, administradores, comunidades locales y al público en general que las unidades de conservación no son importantes sólo para la conservación, sino también para la generación de empleo e ingresos. Según el estudio, cada real gastado por el visitante genera siete reales en beneficios económicos para la economía regional. El estudio consideró los efectos directos del gasto del visitante (ventas, rendimientos y empleos resultantes de las transacciones realizadas directamente a los emprendimientos turísticos locales) y los indirectos, como los gastos que los establecimientos turísticos tienen para adquirir insumos de otras industrias proveedoras (p. ej. productos para un restaurante). Los resultados del estudio sugieren que los gastos de los 8 millones de visitantes generaron más de 4.100 millones de reales en ventas totales, 1.000 millones de reales en ingreso personal y 1.500 millones de reales en valor agregado al PIB, además de apoyar cerca de 43.000 empleos en 2015.

3. Modalidad de contratación a ser implementada y propuesta de arreglo jurídico

La concesión de servicios de apoyo para la visitación en las unidades de conservación tiene por objetivo adecuar el estándar de uso de estas áreas protegidas a la luz de las reglas y normas de la administración federal para permitir la protección de los ecosistemas naturales, buscando, paralelamente, promover el usufructo indirecto del patrimonio natural y cultural del país a través de las actividades de visitación y uso público de los ciudadanos. En este proceso, es esencial reconocer los cambios temporales que atraviesan los valores sociales relacionados al uso social del medio ambiente, que se reflejan de modo incisivo en las diferentes formas de recreación en contacto con la naturaleza y de turismo ecológico, que implican la necesidad de renovación y mejora constante de las infraestructuras de atención y apoyo a los visitantes.

Es importante resaltar que concesión no es privatización. Con las licencias de servicio, las empresas ganan el derecho de operar servicios de apoyo para la visitación por un determinado período de tiempo y, en contrapartida, asumen el compromiso de hacer inversiones en las unidades de conservación. Los servicios de gestión, conservación, protección e investigación continúan bajo el control administrativo y territorial del gobierno, ya que no se trata de privatización. El objetivo es mejorar la calidad de los servicios prestados a los visitantes ya que el ICMBio no tiene como finalidad administrar servicios como alojamiento y alimentación; pudiendo así enfocar sus esfuerzos en la conservación.

La implementación de los servicios en formas adecuadas para la conservación tiene como objetivo el alcance de las mejores condiciones de preservación del patrimonio natural sincronizado con el mejor aprovechamiento de los beneficios de la recreación y visitación turística, que además del placer y de la ampliación de la concientización ambiental del visitante, genera empleos directos e indirectos, reduce gastos públicos y aumenta la recaudación de las tres esferas del gobierno. En este arreglo virtuoso, la concesión de servicios de uso público está fundamentada en la búsqueda de soluciones que viabilicen las inversiones privadas complementarias para la atención al visitante, en formas y estrategias que conviertan estas experiencias en contribuciones para la concientización y compromiso social en la conservación de los ecosistemas protegidos.

En el sentido de otorgar mayor seguridad jurídica a los procesos de concesión en los parques nacionales se promulgó la Ley 13.668, del 28 de mayo de 2018, que dispone sobre: el destino y la aplicación de los recursos de compensación ambiental; la contratación de personal por tiempo determinado; la regularización agraria y la concesión de servicios, área e infraestructura en unidades de conservación. Específicamente, en relación a las concesiones, esta Ley permite la concesión de servicios, áreas o instalaciones en unidades de conservación federales para la explotación de actividades de visitación dirigidas a la educación ambiental, a la preservación y conservación del medio ambiente, al turismo ecológico, a la interpretación ambiental y a la recreación en contacto con la naturaleza, precedidos o no de la ejecución de obras de infraestructura, mediante procedimiento licitatorio regido por la Ley n° 8.987, del 13 de febrero de 1995.

4. Demostración de viabilidad económica, jurídica y técnica de las alianzas propuestas

De acuerdo con estimaciones realizadas por la Coordinación de Concesiones y Negocios (CONCES/ICMBio), a partir de datos obtenidos en estudios de viabilidad económica contratados, la implementación planificada de procesos de concesión de servicios de apoyo para la visitación

en las unidades de conservación federales propuestas tiene el potencial de garantizar la inversión de 81,1 millones de reales en la estructuración de dichas unidades de conservación, 445,5 millones de reales en gastos operacionales (pagos relacionados a la actividad de la administración de una empresa) y la generación de 191,4 millones de reales en impuestos. En la actual coyuntura de contingencia resultante de la aprobación de la PEC 55/2016, que busca el equilibrio de las cuentas públicas a través de un rígido mecanismo de control de gastos (techo presupuestario), se hace urgente la necesidad de atraer inversiones complementarias para la estructuración y funcionamiento de las unidades de conservación.

Bibliografía

GILROY et al., 2013. Parks 2.0: Operating State Parks Through Public-Private Partnerships. Conservation & the Environment: Conservative Values, New Solutions , January 2013.

Semeia. O Uso Público e as Parcerias entre os Setores Público e Privado nas Unidades de Conservação. IV Encontro Diálogos Sustentáveis: Financiamento para a Conservação, setembro de 2017.

Souza, T. V. S. B.; Thapa, B.; Rodrigues, C. G. O.; Imori, D. (2017). Contribuições do Turismo em Unidades de Conservação para a Economia Brasileira - Efeitos dos Gastos dos Visitantes em 2015. ICMBio. Brasília

Souza, T.V.S.B.; Thapa, B.; Viveiros de Castro, E. (2017). Índice de Atratividade Turística das Unidades de Conservação Brasileiras. PAPP. Brasília.

Estimaciones iniciales para los proyectos a ser concesionados							
Unidad	Valor estimado de inversión	Gastos operacionales	Ingreso total	Concesión total	Impuestos	TIR	Plazo de la concesión
Parque Nacional Lençóis Maranhenses	R\$ 4,2 mi	R\$ 39,6mi	R\$ 65 mi	R\$ 3,9 mi	R\$ 14,9 mi	17,50%	20 años
Parque Nacional Serra da Bodoquena	R\$ 3,4 mi	R\$ 24,6 mi	R\$ 36,8 mi	R\$ 2,6 mi	R\$ 11 mi	12,00%	15 años
Parque Nacional Itatiaia	R\$ 18,2 mi	R\$ 114,2 mi	R\$ 208,6 mi	R\$ 11,4 mi	R\$ 36,2 mi	9,98%	20 años
Parque Nacional Jericoacoara	R\$ 37,2 mi	R\$ 159,7 mi	R\$ 439,9 mi	R\$ 65,9 mi	R\$ 109,8 mi	15,09%	20 años
Parque Nacional Caparaó	R\$ 7,7 mi	R\$ 58,6 mi	R\$ 95,4 mi	R\$ 3,5 mi	R\$ 7,7 mi	12,58%	25 años
Parque Nacional Chapada dos Veadeiros	R\$ 1,9 mi	R\$ 29,5 mi	R\$ 45,6 mi	R\$ 4,9 mi	R\$ 6,6 mi	16,64%	20 años
Parque Nacional Pau Brasil	R\$ 7,2 mi	R\$ 40,4 mi	R\$ 77,9 mi	R\$ 6 mi	R\$ 21,4 mi	11,37%	20 años
Parque Nacional Chapada dos Guimarães	R\$ 9,9 mi	R\$ 88,6 mi	R\$ 148,4 mi	R\$ 10,8 mi	R\$ 9,8 mi	13,90%	20 años
Parques Nacionales Aparados da Serra y Serra Geral	R\$ 32,7 mi	R\$ 231,3 mi	R\$ 354,7 mi	R\$ 19,9 mi	R\$ 15,9 mi	9,65%	20 años
Parque Nacional Serra da Canastra	R\$ 24,4 mi	R\$ 37 mi	R\$ 89,6 mi	R\$ 8,1 mi	R\$ 5,6 mi	10,90%	20 años
Bosque Nacional de Canela	R\$ 6,9 mi	R\$ 70,1 mi	R\$ 117,3 mi	R\$ 3,5 mi	R\$ 8,2 mi	12,00%	20 años
TOTAL	R\$ 153,7 mi	R\$ 883,5 mi	R\$ 1.600 mi	R\$ 140 mi	R\$ 258,1 mi		

5. Edictos finalizados

Parque Nacional **Chapada dos Veadeiros**

Municipios:

Localizado en São Jorge, Distrito de Alto Paraíso de Goiás. La distancia hasta Brasilia es de 258 km.

Objeto licitado:

Concesión de los siguientes servicios: control de acceso al Parque Nacional Chapada dos Veadeiros, incluyendo mínimamente los servicios de:

- Recepción de visitantes;
- Venta de entradas;
- Alimentación;
- Tienda de conveniencia;
- Espacio de camping en Sete Quedas;
- Transporte interno.

Principales atractivos:

Cascadas, ríos, senderos, miradores y travesías.

Datos de visitación:

Año	Visitación
2012	23.014
2013	27.407
2014	39.347
2015	56.629
2016	63.933
2017	62.477

Parque Nacional **Pau Brasil**

Municipios:

Localizado en Porto Seguro, queda a 43 km (utilizando balsa) de la ciudad. Arraial D´Ajuda queda a 36 km.

Objeto licitado:

Concesión de servicios de apoyo a la visitación, al turismo ecológico, a la interpretación ambiental y a la recreación en contacto con la naturaleza, incluyendo los siguientes servicios obligatorios:

- Venta de entradas;
- Transporte interno;
- Estacionamiento de vehículos en la sede y en Jaqueira;
- Cafetería en la sede y en Jaqueira;

- Tienda de conveniencia en la sede;
- Espacio del ciclista; centro de visitantes;
- Espacio de camping;
- Tirolesa y pasarelas suspendidas.

Datos de visitación:

La unidad ha sido recientemente abierta al público, por lo que no tiene historial de visitación.

Principales atractivos:

Mirador, ríos y senderos

6. Resumen de los contratos:

Parque Nacional Jericoacoara

Municipios:

Localizado en el municipio de Jijoca de Jericoacoara, a 300 km de la ciudad de Fortaleza y hace frontera con los municipios de Cruz y Camocim.

Objeto licitado:

- Control de acceso y recepción de visitantes;
- Ordenación del tránsito dentro del parque;
- Venta de entradas;
- Servicios de alimentación;
- Tiendas de conveniencia;
- Administración de receptivo y explotación de los espacios en el Centro de Visitantes;
- Administración de los espacios de apoyo a la visitación y del servicio de alojamiento (glamping y campamento).

Datos de visitación:

Año	Visitación
2013	100.000
2014	400.400
2015	780.000
2016	780.000
2017	800.000

Principales atractivos:

Playas, lagunas (Azul y del Paraíso), dunas, Pedra Furada, deportes radicales (kite y windsurf).

Parque Nacional **Lençóis Maranhenses**

Municipios:

Localizado dentro de tres municipios del estado de Maranhao, que disponen de estructura para recepción y conducción de visitantes: Barreirinhas, Santo Amaro y Primeira Cruz.

Objeto licitado:

Concesión de servicios de apoyo para la visitación en el Parque Nacional Lençóis Maranhenses (PNLM) para la prestación, como mínimo, de los siguientes servicios:

- Control de acceso y recepción de visitantes;
- Implementación y administración de la aplicación de gestión de estacionamiento y rutas;
- Venta de entradas;
- Comercio (tienda de recuerdos);
- Alimentación;
- Apoyo al registro de vehículos y cuatriciclos que ofrecen los servicios de conducción de visitantes;
- Estacionamiento;
- Alquiler de equipos (stand up paddle, kayak, fat bike);
- Gestión del Centro de Visitantes;
- Implantación de obras y estructuras de apoyo para la visitación.

Datos de visitación:

Año	Visitación
2012	16.800
2013	42.000
2014	47.000
2015	40.000
2016	40.000
2017	89.540

Principales atractivos:

Playa, dunas y lagunas, paseos de barco.

Parque Nacional **Itatiaia**

Municipios:

Es el parque nacional más antiguo de Brasil, se localiza en la Serra da Mantiqueira, extendiéndose por los estados de Minas Gerais, São Paulo y Río de Janeiro. Abarca los municipios de Itatiaia y Resende en Río de Janeiro e Itamonte y Bocaina de Minas en Minas Gerais.

Datos de visitación y recaudación:

Año	Visitación
2012	96.039
2013	99.495
2014	117.974
2015	133.801
2016	127.494
2017	139.616

Objeto licitado:

LOTE 1: PARTE BAJA, PARTE ALTA Y VIZCONDE DE MAUÁ

- Venta de entradas;
- Gestión de los estacionamientos;
- Alimentación;
- Comercio;
- Actividades de aventura;
- Alojamiento (abrigos de montaña, glamping y camping);

LOTE 2:

- Alojamiento en los inmuebles disponibles en la parte baja.

Principales atractivos:

Lagos, cascadas, Complejo Maromba, Piedra de Fundación, senderos y miradores.

Parque Nacional **Serra da Bodoquena**

Municipios:

Localizado a 47,8 km de la ciudad de Bonito, posee entrada por el municipio de Bodoquena.

Datos de visitación:

La unidad ha sido recientemente abierta al público, por lo que no tiene datos de visitación.

Objeto licitado:

- Venta de entradas;
- Servicio de alimentación;
- Estacionamiento;
- Camping;
- Actividades de aventura (tirollesa, espeleobuceo, stand up paddle, boya cross, kayak)

Principales atractivos:

Senderos, cañada, ciclismo y cascadas.

Parque Nacional Caparaó

Municipios:

Localizado en la divisoria de los estados de Minas Gerais y Espírito Santo, posee portón de entrada en los dos estados, siendo el municipio de Dores do Río Preto (distrito de São José da Pedra Menina) la entrada del estado de Espírito Santo y Alto Caparaó el acceso por el estado de Minas Gerais.

Datos de visitación:

Año	Visitación
2012	33.366
2013	32.245
2014	43.422
2015	54.548
2016	49.617
2017	62.157

Objeto licitado:

Concesión de servicios en un área de 24.163.858 m² para la prestación de los siguientes servicios de apoyo para la visitación:

- Control de acceso de visitantes;
- Venta de entradas;
- Estacionamiento;
- Espacio de eventos;
- Alimentos y bebidas (cafeterías);
- Tiendas de productos, conveniencia y de productos especializados;
- Campamentos;
- Alquiler de equipos;
- Abrigo de montaña en Terreirão;
- Cabañas temporales en Casa Queimada.

Principales atractivos:

Bosques, campos de altitud, senderos, miradores, cascadas y picos.

Bosque Nacional de Canela

Municipios:

Localizado a 115 km de la ciudad de Porto Alegre y a 6 km del centro de la ciudad de Canela, en el corazón del destino turístico más consolidado del estado de Río Grande do Sul.

Objeto licitado:

El concesionario podrá explotar actividades que apunten al desarrollo del ecoturismo, recreación, actividades deportivas y educación ambiental, incluyendo los servicios de:

- Venta de entradas;
- Recepción de visitantes;
- Parque infantil;
- Senderos para caminatas y senderos destinados a mountain bike;
- Alimentación;
- Alojamiento (posada);
- Tienda de conveniencia;
- Estacionamiento.

Datos de visitación:

La unidad no tiene datos consolidados de visitación.

Principales atractivos:

Lagunas, bosque de araucarias, extensa red de senderos y edificaciones históricas.

Parque Nacional **Chapada dos Guimarães**

Municipios:

Localizado a 26 km del área urbana de la ciudad de Cuiabá, capital del estado de Mato Grosso y a 6 km de la ciudad turística de Chapada dos Guimarães.

Objeto licitado:

- Venta de entradas;
- Control de acceso y recepción de visitantes;
- Restaurante y cafetería en el complejo Véu de Noiva;
- Tienda de venta de productos en el complejo Véu de Noiva;
- Transporte interno;
- Estacionamiento;
- Tirolesa en el complejo Véu de Noiva;
- Alquiler de bicicletas en el complejo Véu de Noiva,
- Alquiler de equipos en el Vale do Rio Claro;
- Cañonismo en el complejo Véu de Noiva;
- Fluctuación en el Río Claro;
- Boya cross en el Río Claro.

Datos de visitación:

Año	Visitación
2012	96.166
2013	102.753
2014	135.090
2015	174.855

2016	158.365
2017	172.839

Principales atractivos:

Cascadas, piscinas naturales, Ciudad de Piedras, senderos, travesías, posibilidades de paseos ciclísticos y actividades de aventura.

Parques Nacionales **Aparados da Serra y Serra Geral**

Municipios:

Localizados en una región de fácil acceso, con turismo consolidado. La distancia hasta la ciudad de Porto Alegre es de 185 km.

Objeto licitado:

Ofrecer a los visitantes servicios e informaciones de calidad y compatibles con los objetivos de los parques, incluyendo la prestación de los siguientes servicios de apoyo para la visitación:

- Recepción de visitantes;
- Venta de entradas;
- Estacionamiento;
- Transporte interno;
- Alojamiento (glamping y camping);
- Alimentación;
- Área de picnic;
- Tienda de conveniencia;
- Tienda de agencia de turismo;
- Actividades de recreación, como parques infantiles y senderos;
- Tienda de venta de productos.

Datos de visitación:

Año	Visitación
2012	72.356
2013	73.590
2014	76.058
2015	106.899
2016	111.778
2017	107.472

Principales atractivos:

Senderos, miradores, skywalk (pasarelas elevadas), estructuras para baños en el Río do Boi y en el Pozo.

Parque Nacional **Serra da Canastra**

Municipios:

Localizado en la Mesorregión Sudoeste de Minas, estado de Minas Gerais, y abarca los municipios de São Roque de Minas, Sacramento, Delfinópolis, São João do Gloria, Capitolio y Vargem Bonita. Las capitales estatales más cercanas son Belo Horizonte y São Paulo.

Objeto licitado:

- Venta de entradas;
- Recepción de visitantes y control de acceso;
- Alimentación;
- Alojamiento (posada, base camp, abrigo rústico y camping);
- Servicio de operador turístico para senderos de larga distancia;
- Realización de eventos deportivos (como carreras de aventura y carreras de mountain bike);
- Alquiler de bicicletas;
- Tienda de venta de productos y equipos;
- Tienda de alquiler de equipos;
- Área de picnic.

Datos de visitación:

Año	Visitación
2012	40.914
2013	46.274
2014	48.290
2015	52.673
2016	68.337
2017	89.087

Principales atractivos:

Cascada Casca D'Anta (Río São Francisco) con 186 metros de altura, corral de piedras, garaje de piedras, nacimiento del Río São Francisco, senderos, paisajes de barrancos y campos naturales.

www.icmbio.gov.br